Una historia material

El origen, confección y trayectoria de ocho libros extraordinarios

GONZALO PERALTA

Contenido

LIBRO BECERRO 7
LUIS DE CARTAGENA, 1540

TEXTOS CARCELARIOS 21
FRANCISCO MALDONADO DE SILVA, 1626–1639

RELACIÓN AUTOBIOGRÁFICA 33
ÚRSULA SUÁREZ, 1715

EL DIARIO DE UNA PESTE 47
ABATE IGNACIO MOLINA, 1761

DIARIO DE VIAJE 63
ALEJANDRO MALASPINA, 1789

DIARIO MILITAR 77
JOSÉ MIGUEL CARRERA, 1815

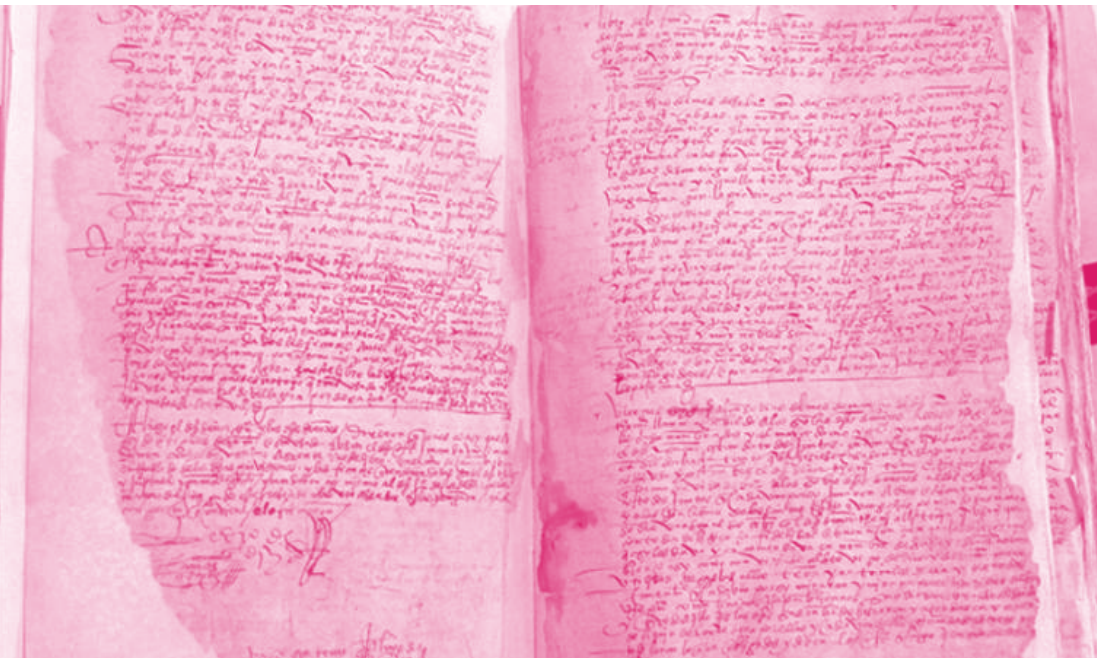
SILABARIOS 89
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, 1845

CUADERNO DE DIBUJO 101
MIGUEL LAWNER, 1973–1974

LIBRO BECERRO

LUIS DE CARTAGENA

1540



Valle de Copiapó, jueves 26 de octubre de 1540. El conquistador don Pedro de Valdivia, enfundado en su armadura de hierro, con todas sus armas, la adarga en el brazo izquierdo y la espada desnuda en la mano derecha, corta ramas, levanta piedras y las mueve de un lado para otro como si luchara contra un enemigo invisible. La hueste de españoles e indios es testigo de un desafío. Valdivia declara tomar posesión del valle y sus indios, así como de toda la gobernación que arranca de ahí en adelante. "Y si alguna persona o personas había que se lo contradijese o defendiese, que él se mataría con la tal persona o personas". Para sustentar el reto sale a un campo vecino a esperar al contrincante. Acabado el despliegue de gestos y símbolos, Valdivia se vuelve a su escribano personal, Luis de Cartagena, y le pide que anote y testimonie lo ejecutado con pluma y papel. El registro escrito de esta ceremonia de raíz medieval será el primer texto redactado en el territorio y el arranque del primer libro escrito en Chile.

Pedro de Valdivia y Luis de Cartagena eran, sino íntimos, al menos cercanos y de confianza. Cuando en marzo

de 1540 el conquistador de Chile comenzó esta aventura de colonizar el infamado Chile, apenas 12 hombres lo siguieron. Entre esos primeros que salieron del Cuzco hacia Chile estaba Luis de Cartagena. Lanzada la modesta columna, se le fueron agregando integrantes hasta completar 150 españoles y cerca de mil indios.

Tras un año de fatigas y peligros, la expedición llega al valle del Mapocho. El 12 de febrero de 1541 Valdivia funda la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. El breve texto del acta de su fundación es redactado por Luis de Cartagena. El 7 de marzo siguiente se instaura el primer Cabildo. El documento que testimonia su creación también es compuesto por Luis de Cartagena. Una semana más tarde, Cartagena recibe el nombramiento oficial como escribano público y del Consejo y Cabildo de Santiago. Para cumplir con esta tarea se provee de un grueso volumen en el cual registrar las reuniones y las decisiones tomadas por el Cabildo. Este será el primer libro escrito en Chile.

Así, siguiendo el ritmo de la primera conquista, el libro del Cabildo irá dando cuenta de los detalles de la incipiente vida urbana: el repartimiento de sitios para edificar viviendas, el acceso de los vecinos a las acequias, el salario de los zapateros y los peluqueros y el nombramiento de funcionarios públicos desde un negro esclavo como pregonero hasta, tras una simulada resistencia del beneficiario, la in-

vestidura por parte del Cabildo de Pedro de Valdivia como gobernador de Chile.

Esta rutina inaugural, anotada por Cartagena en el libro de Actas, será interrumpida el 11 de septiembre de 1541, cuando la ciudad de Santiago es atacada y destruida por los guerreros del cacique Michimalonco. Los españoles y sus indios auxiliares quedan con lo puesto, la ropa y las armas, nada más. Valdivia, en carta al rey Carlos V dará cuenta de esta destrucción, señalando que el único sustento para alimentar a la incipiente colonia es un chancho, una chancha, dos puñados de trigo, un pollo y una gallina. Y entre las muchas calamidades de aquella jornada, Cartagena encaja una de su especial incumbencia y responsabilidad: la destrucción del libro de actas del Cabildo de Santiago. Con el incendio no solo ha desaparecido el registro de los primeros hechos de la Conquista, también se han esfumado los documentos que respaldaban legalmente la creación del Chile hispano. La historia y la ley asentadas por escrito ya no existen.

Ante la necesidad de preservar los sucesos y acuerdos del Cabildo, el escribano deberá reconstruir el volumen de memoria. Pero esa no será la mayor dificultad. En el incendio se ha quemado todo el papel disponible. Para rehacer la pieza destruida, Cartagena rebusca y utiliza cualquier material que le sirva de soporte más o menos adecuado

para un nuevo libro. Recurre al reciclaje de cartas viejas y otros papeles y, como en épocas muy antiguas, utiliza "cueros de ovejas que se mataban". De este modo, ingenioso y tenaz, el escribano del Cabildo reescribe lo acontecido hasta ese fatídico 11 de septiembre en un desconcertante volumen confeccionado de papeles viejos y pieles de animales. Desde entonces este segundo ejemplar será conocido como *Libro becerro* (denominación común a otros libros de la conquista americana).

Los dos años siguientes serán atroces. A los rigores de la guerra y el aislamiento se sumará el hambre. Los conquistadores, vestidos con pellejos de animales y ponchos indígenas, deberán edificar, sembrar la tierra y hasta velar el sueño con las armas en la mano. La única esperanza de supervivencia para la destrozada hueste es recibir auxilios de Perú. Para ello Valdivia organiza una columna de cinco jinetes bajo el mando de Alonso de Monroy, y como argumento decisivo para entusiasmar a los españoles con Chile, funde todo el oro disponible y forja con este herraduras, estribos, frenos, aperos, platos y demás utensilios metálicos. Así, cubiertos de oro mal disimulado por pieles y herrumbre, se lanzan a la desesperada misión de rescate a través de cientos de kilómetros de territorio alzado.

La dura espera de los españoles de Chile se prolongará dos años. Este desamparo se refleja en el *Libro becerro*, que

señala apenas una reunión del Cabildo durante el período. El siguiente registro está fechado el 29 de diciembre de 1543. La ocasión no puede ser más feliz. Alonso de Monroy ha regresado con refuerzos de hombres y recursos para sostener la conquista. Gracias a estos socorros se realiza la solemne reapertura del Cabildo y Consejo de la ciudad. Al comenzar la sesión, el escribano Cartagena penetra en el recinto donde se reúne la corporación portando un grueso libro. Se encuentran presentes Pedro de Valdivia y los principales capitanes y miembros del Consejo Municipal. Ante ellos lee un texto. Como repasando los desastres compartidos, recuerda la rebelión de los indios del Mapocho y Aconcagua, el ataque contra la ciudad recién fundada, el incendio de la población y el peligro inminente de rendir sus vidas. Advierte entonces que entre las víctimas de la catástrofe se debe contar al libro de Actas del Cabildo y que, para reconstruirlo, debió recurrir a papeles viejos y cueros de oveja. Sin embargo, agrega, esta segunda versión del Libro de Actas sufrió una suerte aún más infausta. Como la destrucción de la ciudad no le dejó siquiera un cajón donde guardar el volumen, los papeles reciclados comenzaron a despedazarse. En cuanto a los cueros que fungieron de páginas, fueron devorados por los perros.

Es entonces que viene la solicitud del escribano. Habiendo llegado papel con el rescate de Monroy, el obsti-

nado Cartagena ha confeccionado un nuevo libro y pide que se le conceda el auxilio de una o dos personas que lo ayuden a reescribir, en este tercer ejemplar, lo perdido en la destrucción de los dos libros anteriores. Es decir, desde febrero de 1541 hasta enero de 1544. Esto significa encarar una labor de memoria, entrevista e investigación histórica. El Cabildo designa a los otros dos escribanos que hay en Chile, Juan Pinel y Juan de Cárdenas, para que lo ayuden en la tarea. El primero es el más viejo del grupo y el único que ostenta el título de escribano real. El otro, Juan de Cárdenas, según testimonios judiciales de la época "era un hombre como charlatán". Este equipo será el encargado de reconstruir la tercera versión del *Libro becerro*.

Cartagena pide, además, que una vez realizada la tarea de reescritura, los miembros del Cabildo revisen la obra y la aprueben firmando al final de cada año. Y en caso de que encuentren alguna falta, error u omisión, lo vuelvan a acordar, agreguen, corrijan y asienten lo que estimen necesario. Esta faena de escritura y revisión producirá, sin duda, distorsiones y contaminaciones entre el primer volumen, el segundo y este último.

Aprobada la solicitud de Cartagena, el equipo de escribanos se lanza en la pesquisa y reconstrucción de los textos perdidos. En cuanto a las nuevas informaciones y acuerdos ahí reseñados desde esa fecha en adelante, el *Li-*

bro becerro retoma un compás de vida urbana corriente.

A fines de 1547 Valdivia decide viajar a Perú en busca de refuerzos para acometer la invasión del territorio mapuche. Para sorpresa de los españoles de Chile, el gobernador autoriza que aquellos que quieran abandonar el territorio, podrán hacerlo con él en el buque Santiago que se encuentra anclado en la bahía de Valparaíso. No son pocos los que quieren irse, entre ellos el anciano escribano Juan Pinel. Valdivia y el grupo de viajeros se dirigen a Valparaíso para embarcar hacia Perú. Llegados a la bahía, suben sus pertenencias a la embarcación, incluido todo el oro. Pero antes de partir Valdivia les ruega que bajen a tierra y lo acompañen para una cena de despedida. Estando ahí, bien comidos y bebidos, el gobernador se escabulle hacia la playa, embarca y escapa con el oro de estos desventurados. Este vil despojo, perpetrado con el fin de financiar la continuación de la Conquista, deberá ser formalizado mediante una constancia escrita. Por orden de Valdivia, el ingrato trámite es ejecutado por Luis de Cartagena. Y peor aún, Cartagena es muy cercano a su colega Juan Pinel. Viven en la misma casa y el primero considera a este último como su padre. Producto de esta cruel decepción, Juan Pinel caerá en una profunda depresión que lo llevará al suicidio. Esta infame maniobra distanciará al escribano Cartagena del gobernador y tendrá inesperadas conse-

cuencias en su labor de escritura.

Valdivia regresa de Perú en junio de 1549. Su viaje ha sido un éxito. No solo ha conseguido refuerzos militares, sino también ha obtenido el nombramiento oficial de gobernador de Chile por el virrey de Perú. Pero este respaldo significará una intervención más frecuente del virrey en los asuntos de Chile y su Cabildo. En junio de 1550 el Cabildo capitalino recibe una carta en la que, sabiendo que en Chile, tras la muerte de Juan Pinel, no hay escribanos reales, ordena que se nombre como escribano del Cabildo de Santiago al recién llegado Antonio de Valderrama. A Valdivia no le queda más que acatar. Esto significa el despido del esforzado Luis de Cartagena y la entrega del *Libro becerro* por el hecho de carecer de un título de "Su Majestad".

Gracias a los refuerzos obtenidos en Perú, Valdivia se lanza a la campaña militar que lo llevará a la muerte. El *Libro becerro* del Cabildo de Santiago, entretanto, volverá a su rutina de burocracia municipal. Esta monotonía se verá violentamente alterada el 11 de enero de 1554, cuando en la sesión de la corporación se lea una carta que informa de la muerte de Valdivia en Tucapel. En la emergencia el Cabildo de Santiago desplegará una entereza poco común. Por tres años, entre 1554 y 1557, sostendrá el mando ante las calamidades de la guerra. La muerte de Valdivia, la derrota consecutiva de los ejércitos españoles, el abandono

de numerosas ciudades, la destrucción de Concepción, las campañas de Lautaro sobre Santiago y las reyertas entre Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra por hacerse del poder.

Luego del despido de Luis de Cartagena, los escribanos que le sucederán no tendrán la regularidad de su gestión. Al poco tiempo de su nombramiento, el escribano Valderrama será sustituido por Pascual de Ibazeta. Dos años más tarde este será reemplazado por Diego de Orué. La renuncia del escribano Orué en octubre de 1556 nos permitirá asomarnos a la materialidad de este libro. Pascual de Ibazeta, nombrado escribano del Cabildo de Santiago en lugar de Orué, informa en sesión del 27 de octubre de ese año que el *Libro becerro* tiene 309 fojas "escritas en todo y en parte" entre las cuales está cosido el testamento del gobernador Pedro de Valdivia.

En mayo de 1557, cuando los mayores peligros de la guerra han sido conjurados por la acción del Cabildo de Santiago, arriba a la capital una columna de hombres fuertemente armados. Vienen de La Serena en representación del nuevo gobernador don García Hurtado de Mendoza. La partida penetra violentamente en el recinto del Cabildo para imponer la voluntad del nuevo gobernante. Incluso traen las mechas de sus mosquetes encendidas, listos para disparar. Producto del innecesario despliegue de violencia,

las pavesas de las mechas caen en la mesa del Cabildo sobre las tapas del *Libro becerro*. Esta demostración de fuerza, simbolizada en el maltrato sufrido por el primer libro de Chile, es el inicio de la atrabiliaria y arrogante administración de Hurtado de Mendoza, quien arrasa con la autoridad local y las prerrogativas de los primeros conquistadores. Tres meses después, el 7 de agosto de 1557, el *Libro becerro* anota su último registro de una sesión del Cabildo de Santiago.

Tras la expulsión del cargo del escribano del Cabildo de Santiago, Luis de Cartagena se trasladó a La Serena. Se sabe que en 1570 era regidor del Cabildo local y que en 1573 era elegido alcalde de la ciudad. En 1577 ostentaba el cargo de protector de indios y ese mismo año recibía, finalmente, un título oficial de Su Majestad, pero curiosamente no de escribano, sino de contador. Gracias a esta acreditación pudo sobrevivir dignamente. Hay constancia de que Cartagena vivía en 1587 y que entonces tenía 74 años. Las fuentes consultadas no registran la fecha de su fallecimiento. La obra de su vida, el *Libro becerro* que contiene las Actas del Cabildo de Santiago entre 1541 y 1557, se preserva en la bóveda del Archivo Nacional de Santiago.

TEXTOS CARCELARIOS

FRANCISCO MALDONADO DE SILVA

1626-1639

502676

(2025-1)

Hotel Inglés

PROPIETARIOS

Ibarra y Aguado

10. Echegaray. 10

Teléfono 1.178

Madrid 5 de Septiembre de 1912

Mi madre: Ayer recibí las de VV. fecha 29 de Julio, celebrando que hayan sido muy felices. Nosotros también continuamos buenos. á Dios gracias.

Mis trabajos algo adelantan y espero estar ya desocupado, como decía á VV. en mi anterior, para los primeros días de Noviembre. Es de esperar que para entonces el procesado tenga bastante cabello.

Hoy recibí una carta de Arbiza Alegría y Mercedes anuncia en ella el nacimiento en la Legación por el próximo Mayo de alguna de la familia.

La abraza á VV. y a Margarita, su

J. Z. Medina

Existe una antigua tradición literaria, tan persistente y venerable como el ejercicio mismo de las letras; la escritura carcelaria. Cervantes languidece en la cárcel Real de Sevilla y escribe los primeros trazos del caballero imposible. Sade redacta en La Bastilla los infortunios de la virtuosa Justine. Wilde, desde la cárcel de Reading, examina minucioso los eventos que lo llevaron a ese amor trágico y vergonzante. Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* devela los mecanismos del poder fascista desde las entrañas de la bestia. La escritura carcelaria está determinada, qué duda cabe, por las condiciones de encierro. La privación de libertad y, en muchos casos, el sufrimiento extremo y cotidiano, marcan esta escritura en sus temas y estilos. Pero las condiciones materiales, tan limitadas y angustiosas, estrechan las posibilidades mismas de escribir. Falta de tiempo y espacio, de luz, de los materiales más elementales, muchas veces la prohibición expresa de escribir, producen obras singulares. Remiendos, miniaturas, camuflajes y contrabandos que marcan el contenido y la forma del libro. Aquí el contexto es ineludible. En la mayoría de los casos, los escritores carcelarios